

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL - R.C.E.			
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00360 00			
ASUNTO	EN	CONOCIMIENTO	RESPUESTAS	Α
	OFICIO DE PRUEBA			

Se deja en conocimiento, y para los fines procesales correspondiente, la respuesta (PDF 123) que al oficio de pruebas N° 413 de agosto 24 de 2023, hace el Municipio de Medellín, Secretaría de Movilidad, con respecto a los datos de ubicación del señor Yony Arley López Betancur.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. <u>154</u>

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín <u>14 de noviembre de 2023</u>

YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito Civil 002 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9a7fb8c44ff3a1fbc1adbf847ea69e5ca2d180bb4c7429ccca143fa51283399a

Documento generado en 10/11/2023 09:32:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica